

Libertad

BARCELONA 31 DE ENERO DE 1936

SEMANARIO ANARQUISTA

AÑO VII - NUMERO 4 - 15 CENTIMOS

La verdadera solución no está en la democracia ni está en la dictadura

LOS TRABAJADORES QUE SE APARTAN DE SU CAMINO

Si la figura retórica pudiese transformarse en realidad, se vería que hablamos con el corazón en la mano, y que no abrigamos absolutamente ningún rencor contra los trabajadores que, movidos aún por sus creencias, van a misa todos los domingos o concurren a las urnas cuando se trata de elegir diputados, concejales o presidentes de la República. Los creemos equivocados, pero son, sin embargo, nuestros hermanos, y nuestra misión consiste en persuadirles de la esterilidad y de la nocividad de sus creencias; para ello es el mejor argumento el del lenguaje hostil y el de la actitud insolentada.

El hecho de no poder ir a misa, porque nos repugna, ni acudir a las urnas, porque lo estimamos perfectamente inútil, no debe romper los lazos de la solidaridad proletaria, del respeto y de la ayuda mutua. Antes y después de ir a misa, antes y después de ir a votar, los esclavos del capitalismo y del estabismo siguen siendo esclavos y víctimas, y nuestro puesto está a su lado, para la ayuda fraterna en todas sus reivindicaciones justicieras. Que no se diga nunca que los anarquistas consideran a los trabajadores de tendencias moderadas, e incluso reacios por ceguera mental, como adversarios y enemigos, sino como hermanos y amigos que han extraviado el camino y que buscan su bienestar y su libertad por senderos que la historia ha evidenciado erróneos. Hay que emplear todos los medios de la persuasión, del razonamiento, de la camaradería, desde los lugares de trabajo, para que los que nos tienen o no nos comprenden o nos odian, incitados por sus malos pastores, sepan que pueden contar en todo instante con nosotros para afirmar su derecho a vivir y para mejorar su situación. Y para que sepan también que por encima de las creencias, de las rutinas del espíritu, debe florear el hilo de la solidaridad de los oprimidos y explotados contra los dominadores y los opresores.

ALGUNAS PALABRAS SOBRE LA EVOLUCIÓN POLÍTICA

Desde que el hombre existe, existen las dos tendencias a través de las cuales puede interpretarse la historia humana: la de la libertad y la de la autoridad. Es la lucha entre ambos extremos lo que ha movido al mundo. Los sacerdotes, los guerreros, han pugnado siempre por la autoridad, por la explotación y la dominación del hombre por el hombre. Las víctimas de esa condición han querido, por la palabra o por la acción, al menos de las minorías rebeldes, disidentes, opositoras, de todos los tiempos, la justicia, el bienestar de la libertad. Esa conciencia ha durado muchos siglos y está en pie todavía, y de ella representamos los anarquistas, y con los anarquistas el proletariado revolucionario, en esta hora, uno de los sectores beligerantes. El hecho de haber triunfado los años, que han tenido de su parte las creencias generalizadas en dios, fuerzas místicas y policiales mejor organizadas, la inteligencia superior de sabios, técnicos, etc., no quiere decir que tengamos más razón, sino que han sabido defenderse y atacar con más habilidad que sus adversarios.

Los oprimidos, las víctimas del privilegio y de la tiranía, sumidos sistemáticamente en la ignorancia, han buscado vanamente su bienestar y su libertad por caminos erróneos, y ahí están las luchas de siglos y siglos tras el estandarte de las religiones; ahí están las experiencias de las heroicas contiendas tras la bandera de los partidos políticos, con denominaciones distintas, pero idénticas todas en los medios y en los procedimientos. Se ha avanzado un poco en el camino del progreso social y cultural, y el contraste entre el gran desarrollo técnico y el escaso desarrollo social y de la cultura de las grandes masas no es uno de los menores fac-

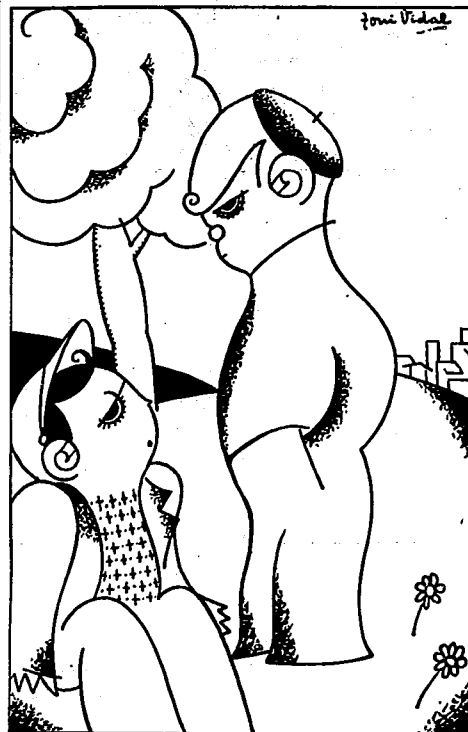
tores de esta crisis mundial en que vivimos desde hace tres largos lustros.

Lo mismo que antes, cuando los pueblos se envolvían de grado o por fuerza en los ejercicios de los reyes o de los Estados políticos-religiosos, pues ha sido muy común en la antigüedad la confusión en una misma persona de la dominación política y religiosa; lo mismo que antes los pueblos se degollaban recíprocamente por la fe de Cristo o por la fe de Mahoma, por las doctrinas de Lutero o por las del catolicismo, así más tarde se han derramado viles de sangre en torno a tirios y troyanos, a conservadores y a progresistas, a monárquicos absolutistas y a monárquicos constitucionales, a monárquicos o a republicanos, etc., etc.

¿Qué resultado se ha obtenido? No podemos contar ningún otro que el del remanecimiento cada día más insoporable de las cadenas de la dominación estatal, en cuyos altares se han derramado viles de sangre de su libertad y de su dignidad hasta el sacrificio absoluto con el fascismo moderno.

DEMOCRACIA Y DICTADURA

Se plantea una vez más, como un dilema, la elección entre democracia y dictadura. Y lo mismo que se ha hecho creer un día que la República era la encarnación de la justicia social, así se hace creer hoy al pueblo laborioso, que no puede advertir siempre dónde está la verdad y dónde la mistificación, que la democracia y la dictadura son términos antitéticos, diametralmente opuestos. ¡Ojalá fuese así! Aun cuando nosotros deseáramos el triunfo de nuestras ideas, no nos repugna que en nombre de cualquier otra doctrina, de cualquier otro movimiento, se opusieran trabas al desarrollo de la política dictatorial del Estado moderno y se obtuvieran conquistas efectivas de liberación y de justicia para las grandes masas. Pero democracia y dictadura no son términos opuestos, sino idénticos. El hecho de la conservación o no conservación del patrimonio no significa sino un matiz ínfimo en la forma de la dictadura. Tanto la democracia como la dictadura del fascismo significan la negación del hombre, su humillación forzosa ante sus propios superiores, que el Estado, como antes había de humillarse y despatecer ante un ídolo declarado nacional o local. Existió en el siglo XIX una corriente liberal, que tuvo en España misma pes sobre todo en Inglaterra, en Estados Unidos y en algunos otros países, hermosas manifestaciones. Esa corriente liberal de que Spencer, por ejemplo, ha sido un defensor, reconocía un Estado-mínimo como necesario, y propiciaba una cerecenamiento de las atribuciones gubernamentales y un mayor respeto a la personalidad humana. Es verdad, esa corriente era contradictoria y ha resultado en la práctica totalmente infecunda. No ha impedido que el Estado creciese en todos sus ramales hasta ser lo que es hoy, hasta absor-



Todos los partidos se esmeran en solicitar nuestros votos, pero al fin Juan Pueblo se va dando cuenta de que la solución está fuera de los partidos y de los parlamentos, en la acción solitaria y directa de los productores.

ber la parte mejor del fruto del trabajo ajeno. Pero por lo menos, en teoría siquiera, reconocía que el Estado era un mal, un mal necesario.

La democracia, en cambio, ha propiciado desde su nacimiento el estabismo, la anulación del individuo ante una nueva abstracción: la colectividad, el Estado democrático. Por encima del hombre y de sus derechos está el Estado, como antes estaba dios. Y así como en las épocas de predominio religioso dios lo era todo y el hombre nada, con la democracia o con el fascismo el Estado lo es todo y el hombre nada.

Allá con sus ilusiones los que creen que la amulación es preferible ante el ídolo democrático que ante el ídolo fascista! Tal vez cabe la elección, como cuando en Estonia le hay ofrece al condenado a muerte el cadáver o el veneno. Pero indudablemente, en un caso y en otro, el resultado es el mismo.

LA SOLUCIÓN ESTÁ EN LOS TRABAJADORES

No es fuera del mundo del trabajo, ni en las altas esferas de la dirección teológica ni en las de la dirección política estatal donde está la solución a los problemas vitales de la hora presente, sino en él mismo. Si los trabajadores quieren ser libres, conocer la justicia social, disfrutar del producto de su trabajo, han de volverse a reunir por sí mismos y para sí mismos lo que, en nombre de diversas ficciones, se les usurpa por clases parasitarias diversas.

¡Que los trabajadores se entiendan en sus lugares de trabajo, que tomen la producción en sus manos y no consentan que en nombre de dios, o en nombre del diablo, en nombre de la monarquía o en nombre de la república, en nombre de la democracia o en nombre del fascismo se les arranque lo que les per-

tenece. Todo lo demás es cuestión de arreglo, de tolerancia, de seguir cada cual sus predilecciones. Lo que importa es que los productores tengan derecho al producto íntegro de su trabajo y luego ya se verá el resto cómo se arregla.

¡Hermanos explotados!, es en vosotros mismos donde está la solución. Reflexionad un momento y poeneos de acuerdo, en tanto que productores, sobre lo que os conviene. No sacrifiéis jamás vuestra personalidad y no dejéis en manos ajenas lo que sólo en las vuestras está seguro. Lo habéis creado todo, con vuestros músculos o con vuestra inteligencia, ¿no es hora ya de que reclamáis el patrimonio que os corresponde como legítimos dueños de él que sois?

Los anarquistas, que no quieren mandar y no quieren tampoco obedecer, que no aspiran a ser vuestros amos ni vuestros tiranos, estarán a vuestro lado, ayudándoos como hermanos a hermanos, como iguales a iguales. No sois nada, pero podéis serlo todo. ¡Decidlo!

PLINA PROSPERIDAD REPUBLICANA

LA MOTORIZACIÓN POLICIAL

Vivimos en el mejor de los mundos. Barcelona se convierte cada vez más en una delicia. El que la gente humilde muera de inanición en los quicios de las puertas, de tuberculosis en algún hospital o en el propio domicilio, por no tener la suficiente influencia para ingresar en los establecimientos de beneficencia, eso no debe deslumbrar el brillo de la ciudad condal; el brillo es el de los caños de los mosquetones, el de las ametralladoras policiales, el de los autos blindados. Mientras ese aparato esencial de la agnía del capitalismo funciona bien, y para ello no faltarán los millones de pesetas como lubricantes, todo irá a pedir de boca.

El Parque Móvil de la policía barcelonesa se componía hasta hace poco de 17 coches de vigilancia y 30 de seguridad, siendo 23 de estos camiones para el transporte de carceroberos del orden.

Ahora contará, además, con 24 coches Fiat, tipo «Arditi», y 19 de la misma fábrica, tipo «Ballila». Los primeros, para el cuerpo de vigilancia, y los últimos, para el de seguridad.

Aparte de eso, el cuerpo de vigilancia tiene 53 coches de diversas marcas, camionetas, etc. El de seguridad, aparte los 19 «Ballila», cuenta con otros 40 coches de diversas marcas.

No es eso todo. La policía de Barcelona dispone de 8 coches blindados, con ametralladora; 35 motocicletas rapidísimas con side-car y radio, y un coche ambulancia para el transporte de heridos. El material últimamente llegado lo componen 35 motocicletas, algunas con radio, y todas con un dispositivo especial para instalar ametralladoras en ellas.

Los coches blindados lo están con una chapa de acero de nueve milímetros y tienen capacidad para seis pasajeros. Las ruedas delanteras tienen cubiertas macizas. Sobre el coche va montada una cúpula giratoria a la que se adapta una ametralladora del tipo cortada, manejada desde el interior.

En una palabra, la República va viento en popa. Y el que se queje que no tiene en primer lugar de sus pensamientos y de sus preocupaciones la gloria de la patria.

FEDERACION REGIONAL DE GG. AA. DE CATALUNA

DICTAMEN SOBRE LOS PUNTO 5º Y 6º DE LA ORDEN DIA DEL PLENO REGIONAL CELEBRADO LOS DIAS 19 Y 20 DE ENERO

Ante la gravedad del momento actual y la inminencia de las elecciones, la Federación Regional de Cataluña, para contrarrestar el confusionalismo originado por los políticos de todo color, fija su posición revolucionaria.

Los anarquistas vemos con pesar que organismos obreros, ante el peligro fascista, se alien con partidos burgueses, pues consideramos que cuanto más se acerquen a esos partidos, tanto más se alejan de los objetivos propios de la organización obrera.

Los grupos anarquistas de la región catalana entienden que aquellos organismos obreros que en octubre fijaron una línea revolucionaria no deberían retroceder

de la misma, ya que ceder es tanto como ceder posiciones inmejorables al fascismo.

Por lo tanto, los anarquistas propugnan el rompimiento de todo contacto de las organizaciones obreras con los partidos político-burgueses, para hacer así viable la coincidencia idéntica que facilite la realización del hecho revolucionario emancipador.

Exponeamos nuestra opinión antiparlamentaria, ya que los hechos mundiales, afirmando nuestras previsiones, han demostrado elocuentemente que todas las experiencias democráticas fracasaran y que sólo la intervención directa de los trabajadores en los problemas que el régimen capitalista les plantea es valor de ofensiva y de defensiva contra la reacción.

Concretamos nuestro pensamiento sosteniendo que la revolución no debe estar encerrada en posesión de la riqueza social y natural, respetando el derecho del libre ensayo de las concepciones sociales que inspiran a las diversas corrientes existentes en el mundo del trabajo.

Sostenemos además que la defensa del nuevo orden social y económico no debe estar encerrada a ejércitos profesionales ni a cuerpos policiales, sino que han de ser los trabajadores los que cuiden directamente de la misma, sin perder el contacto con los lugares de trabajo.

La F. R. de GG. AA. de Cataluña no tiene nada que rectificar de su abstención completa en toda colaboración directa e indirecta a cualquier política de Estado. Como anarquistas y productores nos defendimos una vez más, pero que nuestro criterio sea conocido por los trabajadores, tanto por los que, como nosotros, militan en la C. N. T., como por los que integran otras centrales sindicales.

El acto del domingo en el Teatro Olympia de Barcelona ha resultado una demostración imponente

El acto del domingo ha superado, por la afluencia de público, los cálculos de los más optimistas y las previsiones de los más entusiastas. A las diez de la mañana, la gente debía volver desde las puertas del vasto coliseo por estar totalmente repleto. A pesar de la lluvia, a pesar de la grandiosa aglomeración en torno a las sesiones de la conferencia de sindicatos que se celebraba a la misma hora, en el Olympia no hubiese podido caer un alfiler al suelo.

Las reflexiones de los oradores merecieron la más viva aprobación del gran público. En el próximo número trataremos de dar un resumen de las exposiciones hechas. Hoy solamente nos concretamos a expresar nuestra satisfacción por el éxito obtenido y a preguntar a los inspiradores y a los ejecutores de los cinco años de represión republicana, lo que podíamos preguntar a los mandatarios de Primo de Rivera antes de la República: ¿Existe o no existe el anarquismo en Barcelona?

Elocuentes habían sido los actos anteriores de «Solidaridad Obrera» y de la Local de Sindicatos; pero el organizado por TIERRA Y LIBERTAD, ha reafirmado bien elocuentemente que, si para todos los partidos políticos y todas las tendencias sociales existen locales en abundancia en Barcelona, para los anarquistas resultan todos escasos.

Lo que ahora hace falta, es que esa gran fuerza se cohesionese, se organice, se disponga en orden de batalla, pues esa potencia significa, al mismo tiempo, una mayor responsabilidad.



AL PUEBLO

¡Hoy, al dirigimos por vez primera al pueblo, queremos decir sencillamente el verdadero significado del ideal anarquista, único que ha de redimir a la humanidad trabajadora de la esclavitud que desde hace miles de años viene padeciendo...

A LOS JÓVENES

Jóvenes trabajadores de Benomén, Cuevas Bajas, Alameda Caracortada y de Leticia: la Juventud Libertaria de Palencia os hace un llamamiento fraternal y vehemente para que despertando del letargo en que hasta el presente habéis estado sumidos, comprendáis el verdadero lugar que os corresponde en el concierto de la vida.

Reflexiona, joven trabajador y analiza las causas de todos los males existentes y comprenderás que todo reside en las instituciones que rigen esta sociedad desigual e inhumana que condena al hambre a todos los que producen, mientras que los que nada hacen de todo disfrutan.

Camaradas, jóvenes que empezáis a sentir las inquietudes del presente, y en vuestras mentes juveniles aparece la misteriosa interrogación: ¿por qué? Un mundo ideal, de igualdad, de amor y de justicia, es la meta que nos aguarda ansioso a los que caminamos firmes, con la frente erguida, lanzando verdades y convenciéndonos con esfuerzo de títan, convencionalismos, morales absurdos y estereotipos que encadenan a las multitudes, contrando su esfuerzo libertario.

¡Paso a las Juventudes Anárquicas!

Si paso a las juventudes libertarias. Paso a estos paladines rebeldes que no les arredra ni los martirios ni las penas tan inhórridas como los castigos de los no serán rechazados en la lucha porque es una juventud consciente y quiere saber el porqué.

No en balde espació Bakunin en el surco de la vida sus ideas de Federación. ¡Viva el comunismo libertario! Por la Juventud Libertaria de Palencia. EL COMITE

A LA MUJER

Mujer ser bondadosa y bueno, que en tu existencia de servidumbre jamás has encontrado el bienestar que a todo ser humano corresponde: las Juventudes Libertarias vienen hoy a proclamar tu independencia y tu igualdad ante la sociedad y a decirte: SE LIBRE. Ya es hora que te des cuenta del engaño en que has estado viviendo y es hora de que abandones la iglesia y el confesionario, dándole cuenta de la falsedad de la religión cristiana, como de los centenares de religiones y sectas que hay en la Tierra, todas nacidas para coaccionar al pueblo y tenerlo sometido a la despiadada voluntad de los gobernantes.

A la Juventud de Fabero del Bierzo

Cojo la pluma para hacer un llamamiento a todos los jóvenes de la cuenca minera de Fabero, no como un eloquente escritor sino como un compañero, un joven que siente las inquietudes por que pasamos los jóvenes de la ciudad cuenca.

de dinamitar muchas causas que perjudican a todo el proletariado. Muchos jóvenes dirán que, aboliendo el mal, no hay otro medio de derivación a un nuevo leñe, además que los bienes necesarios diversificar. Un concepto que el bien se puede adquirir por otros caminos que se pueda admitir la herencia y la grandeza de nuestra madre, natura, además de los muchos que se pueden adquirir de ellas, y esto es cosa que en Fabero como en otros muchos puntos se puede hacer. En el futuro como no hay necesidad de recorrer muchos kilómetros para hablar palabras hermosas.

Buzón Juvenil

En Linaola (Lérida) se ha constituido una Juventud Libertaria que se adhiere a las Juventudes Libertarias españolas y que desea colaborar con el máximo esfuerzo a acortar la distancia que nos separa de esta sociedad decapitada. La revista y justicia la es el Comité Nacional.

Desee tener correspondencia con las organizaciones anas y compañeros que se deseen relacionar. Un fraternal saludo para todos los presos sociales que están en las cárceles, dándoles un fuerte grito de ¡hermanos, no os desamparamos, abrimos más la brecha que vosotros principistas que nos abráis de ir con la Revolución Social!

J. L. de Linaola (Lérida) Envió vuestra dirección a esta redacción de Actividad Juvenil. En Alcobendas (Almería) ha quedado constituida una nueva Juventud Libertaria con el nombre de "Sin Dios ni Patria", en esta localidad, los cuales enviamos un fraternal saludo a todos los camaradas presos y perseguidos y rogamos a todos los que puedan desprenderse de un libro o folleto lo manden a la siguiente dirección: J. Pérez, Alcobendas (Almería).

En Anadalzár se ha constituido un grupo femenino dispuesto a propagar con calor y entusiasmo nuestras ideas, hasta ver implantada la Sociedad Comunista Anárquica en España. Este grupo se adhiere a F. L. L. Un saludo fraternal y justicia por los presos y guías del mundo.

Para todo el que desee relacionar con este grupo, les comunicamos que la dirección la posee TIERRA Y LIBERTAD. En Huéscar (Granada) ha quedado constituido el grupo de jóvenes que se relacione con todas las Juventudes de España. Enviar la correspondencia a nombre de Antonio Cánovas, calle Mayor, 33, de Madrid.

La propaganda por la conducta

En la editorial de esta misma sección de hace unas semanas se recomendaba, o, mejor dicho, se hacía ver la necesidad de que los jóvenes actuaran dentro de los sindicatos. Quien pretendiera afirmar que no estaba acertada esta inclinación, no demostraría otra cosa que desconocimiento, al no absoluto, casi total de nuestras organizaciones como asimismo también el principal foco que anarquistas y aspirantes a serlo tienen para poder sembrar sus ideas y que éstas germinen.

Por lo que el principal motivo principal que me ha inducido a escribir estas líneas. El principal motivo para mí—es que, por ninguna causa, aunque ésta sea muy grande, debemos olvidar el título de las presencias cuartillas. Hoy, mañana y pasado esto no deja de ser una vergüenza para todos los obreros que tal menudo no lo parece—es un arma contundente, eficaz y terrible contra nuestros adversarios es, debe ser y será la propaganda por la conducta. No es mi intención zaherir a ningún compañero, sino poner las cosas en el lugar que le corresponde a cada una de ellas.

Entiendo que la juventud, como a tal, en todo y por todo, debe hacer todos los posibles por conocer las ideas con que dice simpatizar; esto no se consigue sino a base del estudio personal de los textos que se definen. Una vez comprendida y segura de que no estaba equivocada en lo que pensaba que debía ser y en su sentir y pensar, continuar el estudio inintermittentemente, no ya sólo de las promesas ideas, sino también de otras ideas, para que, confiando en todas las cosas, queden bien arraigadas, al mismo tiempo que se documenta para poder contrarrestar, con conocimiento de causa, tanto verbal como gráficamente, a cualquier contrario.

Cuando ya el joven tiene la seguridad íntima de no estar equivocado y se da cuenta de que sus aspiraciones no las podrá ver realizadas por medio de la evolución, es cuando por la necesidad de sacar fuerzas de flaqueza y se decide—sin dejar por ello de sustraer a la ciencia y a las artes lo que puede—a juntar su esfuerzo al de los como él explotados, para lograr, por medio de la revolución, lo que lógicamente por la evolución no le dejará.

Y aquí viene la parte que podría mas adjetivar de más dudosa. ¿Declarar por la organización anárquica? ¿Por la confederación? Por las cosas. Ahora bien: por lo que hace referencia a la primera, no es tan fácil la decisión, ya que, por acuerdos de la misma, no sólo precisa ser anarquista, sino también formar grupo—nada difícil aceptando la regla general, puesto que en ésta no falta más que una cosa, que yo considero indispensable: la afinidad—que para no gastar esfuerzos inútilmente es necesario encontrar compañeros afines en todo y por todo; y de esta manera se consigue que las actividades a que se dedique el grupo rindan la debida eficacia.

Azuaga (Badajoz)

Con el título de "Paz y Armonía", se ha constituido en Azuaga un grupo artístico-teatral, cuya finalidad es para ayudar moral y materialmente a la causa libertaria.

Después de haber tenido un gran éxito en nuestra primera función, organizada en Minas de Santa Bárbara (Córdoba), con la representación del gran drama social Victoria, del compañero Eugenio Navas, proseguiremos nuestra campaña hasta conseguir llevar a realidad nuestros propósitos.

Ahora que, como para organizar el grupo han surgido gastos propios del caso, hemos tenido que dedicar los fondos de esta primera función para ello; mas en las sucesivas funciones, haremos los donativos que las circunstancias permitan.

Como explotados, a la Confederación Nacional del Trabajo; como anarquistas, a la Federación Anarquista Ibérica y a la Confederación Nacional del Trabajo. Propagaremos con el ejemplo.

Hitler, como Gil Robles en España, cuenta de su parte con la Providencia divina. En Federación Anarquista Ibérica de a este cuerpo diplomático extranjero, el Fibler, desprecia de hacer el elogio de su propia obra, dijo:

Por todo ello miramos atrás, con profundo agradecimiento hacia la Providencia, que bendijo nuestro trabajo. Dios bendice el trabajo de Hitler en Alemania, de Gil Robles en España; pero bendicirá también el de los trabajadores cuando se preparen mejor que los fascistas. Dios es bueno para todos los menesteres y para todos los fracasos.

Ateneo Cultural Libertario de Puertollano. Para realizar obra de educación libertaria y de propaganda se ha constituido en Puertollano un Ateneo Cultural. Para su biblioteca solicita de los compañeros e instituciones que puedan desprenderse de algunos folletos o libros que los envíen a Germinal Traperó, calle Nueva, 11, Puertollano (Ciudad Real).

Contra la pena de muerte

El Sindicato Único de la Madera de San Sebastián ha resultado en asamblea enviar un telegrama al presidente de la República pidiendo la conmutación de pena para Jerónimo Misa y para todos los condenados a muerte.

La juventud libertaria de Campo Dalías (Almería) ha protestado también, ante la presidencia de la República, por la pena de muerte, solicitando amplia amnistía.

Igualmente ha enviado al presidente del Consejo de ministros un telegrama protestando contra la aplicación de la ley de vagos a los trabajadores no afectos a la política gubernamental.

Los trabajadores de Guardamar de la Sierra se han dirigido también al presidente de la República para protestar contra las penas de muerte y pidiendo el indulto para todos los condenados, igual que una amplia amnistía para todos los presos. La carta es firmada por nueve trabajadores de la localidad.

El grupo "Armonías", de Santander, lanzó un manifiesto que dice: "Nuevamente se proyecta sobre España la sombra horripilante y bárbara del patibulo. La figura repetitiva del verdugo—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a épocas lejanas de la Historia, donde el estrangulamiento, la decapitación o el tormento de los delincentes se crea eran el espectáculo más ejemplar para el pueblo, y constamos con horror que, en pleno siglo XX y en un país que se dice civilizado, se repite el mismo criterio y se emplea el mismo procedimiento de castigo y ejemplarización. Al delito se le sanciona con la pena de muerte—vergüenza del género humano—pasa a ocupar los primeros planos de la actualidad de nuestro país, retrotrayendo nuestro pensamiento a

Tierra y Libertad

Redacción y Administración:
Unión, 19, 1.º, 2.º
Teléfono 23658
BARCELONA

Trimestre . . . 1'50 pta.
Semestre . . . 3'00
Año 5'00
Núm. suelto. 0'15

El último pleno de la federación regional de grupos anarquistas de Cataluña

Entre el 19 y 20 del corriente mes se ha celebrado un pleno regional de grupos anarquistas de Cataluña, con un centenar de delegados directos, sin contar los que, por una causa o por otra, no han podido asistir y han enviado sus acuerdos.

Mientras éstos se hacen públicos, por nuestra parte sólo queremos expresar la grata impresión recibida. Se advierte en todos los delegados una sinceridad tan grande, una pasión tan noble en pro de la propaganda, de la organización y de la lucha, las discusiones fueron tan cordiales, aun en los puntos en que el acuerdo era difícil.

Desde aquí y desde todas partes, nosotros incitaremos a los grupos a proseguir con el mismo método, a aplicar siempre los procedimientos mejores en armonía con la evolución incesante de los tiempos.

AMNISTIA

LA «LANGELOTH SMELTERMEN'S UNION NO. 95» PIDE LA AMNISTIA PARA LOS OBREROS ESPAÑOLES

(Copia de una carta al Embajador de España en Estados Unidos)

Enero, 7, 1936.

Ambassador of Spain
Spanish Embassy
Washington, D. C.

Ciudadano Embajador:

En junta general ordinaria celebrada por esta Organización el día 6 de enero de 1936, se acordó unánimemente comunicar a vuestro país, a través de vuestro gobierno en Madrid, nuestra demanda de una amnistía general que alcance a todos aquellos afectados por la revolución de octubre, y en caso de que nuestra demanda no tenga efecto alguno, autorizan a la Directiva a emprender una campaña de publicidad por medio de la prensa de este país poniendo de manifiesto las causas que condujeron a los sucesos de octubre y las enormes sentencias que los Consejos de Guerra imponen, sentencias por demasiado duras.

Y no sólo nosotros solamente los interesados en que aquellos obtengan su libertad: personas de mucha representación internacional están recibiendo información para salir en defensa de lo que ha dado en considerarse una anomalía jurídica, hasta el punto de que el mismo delito que en Asturias se castiga con treinta años, en Barcelona o cualquier provincia de Cataluña es castigado con seis meses de reclusión celular.

Es de lamentar que una República, nacida al calor de la libertad que tiene por tierra la dinastía borbónica, haya de ensayarse con indefensas víctimas, cuyo delito no es otro que haberse prestado a defender la causa del pueblo contra la dictadura que avanzaba sobre el pueblo español.

Esperando que esta demanda sea transmitida al gobierno que usted representa, quedamos por la justicia y contra el fascismo;

«Langeloth Smeltermen's Union no. 95»

C. M. MARINO, Presidente

Correo de Redacción

C. R. de R. A. de Andalucía y Extremadura. — Envíad las actas, especialmente los acuerdos. La tardanza en la publicación de notas se debe a la publicación del periódico en Valencia. Creemos que en lo sucesivo quedará subsanado este inconveniente y aparecerán como es nuestro deseo, al día.

acaba por ser infucunda, aun cuando en su momento y en su hora haya tenido eficiencia, lo mismo una tática que no es reflejo del estudio permanente del ambiente y de las condiciones en que se vive, acaba por ser extraña, seca, estéril.

Es preferible equivocarse al asumir una actitud, pues una equivocación tiene el contrapeso de la rectificación subsiguiente, que encerrarse en el dogmatismo sacerdotal de las cosas acabadas. Es particularmente por eso por lo que hemos salido tan bien impresionados del pleno de la F. A. I. catalana.

Respecto a nuestras publicaciones, el pleno ha comprendido la necesidad de la ampliación de TIERRA Y LIBERTAD, para lo cual se han hecho diversas sugerencias.

El capitán Rojas, uno de los héroes de Casas Viejas, ha sido absuelto

El Tribunal Supremo ha fallado en la apelación de la sentencia contra el capitán Rojas, uno de los héroes de Casas Viejas. Naturalmente, ha fallado absolviendo al bravo capitán. ¡Amariados estaríamos si todos los que han matado obreros hubiesen de ir a la cárcel! ¡Entonces sí que habría que construir el doble de las prisiones existentes! No, nada de cárcel o traslado para el capitán Rojas; los cárceles destinados de Casas Viejas merecen, por lo menos, la laureada de San Fernando. Y si dependiese de nosotros, volveríamos por la cruz para el capitán. Es digno de ellas; de la cárcel no son dignos más que los anarquistas y los socialistas de 1934.

A los pueblos de la comarca de Alcora

Todos los compañeros que residen en pueblos que no haya organización se pondrán en relación con Elicio Remolar, 'Horo' de Cal, Burriana (Castellón), para los efectos de relación y propaganda. Asimismo se ruega de los compañeros que sepan de los pueblos en que haya algún simpatizante que haga los posibles para relacionarlos con el compañero Remolar.

Quedan anulados giro y correspondencia dirigidos a José Ribero, Carbonero, número 1, pasando a la siguiente dirección: José Doblar, calle Estévez Calderón, número 3, Málaga.

Ha aparecido el número de febrero de

TIEMPOS NUEVOS

48 páginas, una lámina suelta con el retrato de Anselmo Lorenzo

40 céntimos el número



La amnistía no será obra del parlamento, aunque allí se sancione legalmente; será obra del clamor unánime del pueblo español y de su voluntad decidida de rescatar a los presos.

La cabalgata de los héroes pasa... La aviación

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme...

Era yo adolescente cuando inauguraron la Escuela de Pilotos Avia-dores, y la ciudad provinciana conoció una nueva especie de ejemplares que nos miraban por encima del hombro, mezcla de correa, latón bruñido y cintajos de colores irrumpieron en el tranquilo ambiente ur-bano conmoviéndolo en vibraciones de una curiosidad entre estupefacta y admirativa; pero sólo al principio.

Más tarde, cuando tras la ocupación marcial de la ciudad, los viajeros contentaron a destacar los objetivos principales de su política de colonización — el vino y la admiración femenina — sobrevinieron ciertos rozamientos, inicio de la profunda losa que había de separar a los héroes del vulgar ciudadano que sólo sabe trabajar obscuramente y en gloria. De día en día la mirada de aquellos entes venía sobre nosotros desde más alto, tensa en el esfuerzo por hacernos más pequeños, curva-da pensosamente en los rápidos des-censos; una mirada inadaptable que no profundizaba en nosotros, sino que nos abarcaba, descomponiendo e identificándonos con la pared cer-cana, con un mueble, con una mancha.

Los caballeros del aire se educaban todos los días en la escuela filosófica de la más estúpida vanidad de pato, abidos en un estado un poco más alto que el de un juez, se creían superiores cuando sólo eran subinos, en su insuficiencia para juzgar de las cosas y los hombres: como un juez.

Como el párvoco que desde el campanario ve hormiguear sus rebatos creyéndose muy alto, porque la torre lo es, estos tipos, subidos en el avión de su vanidad de hombres: que se jugaban la vida, nos miraban asomando la cabeza por encima del hombre como a unos abisinos cualesquiera... o como a mineros asturianos.

Ellos nos despreciaban porque jugaban con ventajita, ofreciendo un nuevo romanticismo a las mujeres y manteniendo a raya a los hombres con una jerarquía bordada de privilegios y apoyada en excepciones que el Código protege, ya que al Código lo protege la Guardia civil, que a su vez está protegida por el Código.

Un día, pasado la sorpresa de la ocupación, el pueblo reaccionaba. El hecho de que unos niños bitonjos se pagasen el lujo de manipular unos químicos que, aunque útiles, en sus movimientos no tenían para nada, no merecía más consideración y privilegio que los que se les concedía a un plomero, a un albañil, que también se juegan la vida, con más utilidad y cobardismo más barato. Y se empezó a considerar que si bien es verdad que ellos nos debían ver muy insignificantes desde su altura, nosotros, cuando estaban arriba los veíamos y oíamos como a insectos mo-

lesto. Hasta las mismas mujeres boy-coteaban sus exesos de hombres per-juradamente detrahidos. ¡Era ya mucho cuento ese, el de la desmedida vanidad de estos choferes de las alturas! Se convencerían, a través de algunas broncas moradas y desengaños rosa de que el avión se quedaba en el campo, y de que en la ciudad había que andar a pie, entre los peatones y con las normas usuales establecidas por la comunidad.

La ciudad, el pueblo ingenuo, se acostumbró luego a aquellos acró-batas del circo estatal, sin profun-dizar en lo caras que se pagan estas diversiones de aeroplanos que que-man gasolina para nada, acorazados que entallan, con torres y quincias de flamencos hacia las bajas fondos, y demás elementos blicos de fashion abismita, interurbales cañas que sólo se vuelven lanzas contra nosotros, y de las que estamos obligados a decir por patriotismo (?) que son las mujeres y las más gloriosas.

Para nosotros sólo son las más do-lorosas. Hoy, cuando me hablan los supervivientes de esa Asturias en donde se han iniciado dos reconquis-tas — una contra los moros y otra con los moros — comprendo que el ambiente de todo hombre digno hacia sí los deportados del torpeo de trillita ha de ser forzosamente el mismo que en Europa se agita como banderín político con motivo de los bombardeos italianos. Interesa a esa conciencia universal, que para Ana-tolia France no existe, el que en la batalla de hombres que en el mismo continente, en el mismo co-lor, uno, juegan con la ventaja de un elemento mecánico que no tiene que temer andalga respuesta, repug-nante deporte de la caza del hombre, desvalonzado más que el tigre — por lo visto al que ya se piensa en proteger, mientras los hombres han de buscar su salvación como ratas.

Los caballeros del aire, aquí, son de un heroísmo menos escrupuloso. Para ellos, el color es igual y la historia lo de menos. Aprenderían a condensar su aspiración de gloria en una hojaletta, y a buscar la hojaletta donde sea, aun en la basura; no es extraño que si una vez la consiguieran ametrallando moros, la invasi-guaran otra protegiendo una consi-guencia saracena. No eran entonces los obreros, el pueblo del antiguo reino de Asturias, la de Don Favia y Don Pelayo, la de Donad y Ochoa. La cabalgata de los héroes pasó en viaje de placer: la misma mirada sobre-humbrina, el mismo concepto de manchay y de hormigas. Hoy les di-jeron que las hormigas se desman-daron; ellos se manjaron a muchas a un botar la bomba que sola, como una fuerza natural, como una ley física determina; como aquella man-zana que cayó en el cerebro de un hombre, estas bombas que caen so-bre ellas y porque sí, mueren a muchas y pueden crear otra venenosa ley de la caída de algunos cuerpos...

Ronca el trinitor de la «Hansa» su diario saludo, recordándome esa

Los presos de la C. N. T. en las cárceles de Gijón

CARCEL DEL COTO

Nombre	Localidad	Grupo	Política fiscal o condena
Olegario Blanco	Avilés	Marítimo	Condena 12 años. Preventivo.
David Novat	La Felguera	Metalúrgico	»
Oñofre García	»	»	»
Bonifacio Duruti	Sama	Oficios varios	»
Hermínio Prieto	La Felguera	Metalúrgico	»
Celedonio Fernández	»	»	»
Antonio Díez	»	»	»
Constantino Valdés	»	»	»
Manuel Edoz, García	»	»	»
Facundo Suárez	»	»	Condena 12 años. Preventivo.
Enrique Foira	»	»	»
Higinio López	»	»	»
Ramón Hevia	»	»	»
Benjamín Álvarez	»	»	»
Edelmiro Braña	»	»	»
Manuel Seoane	»	»	»
Francisco Ibañez	Nalón	Luz y fuerza	Reclusión perpetua Preventivo.
Francisco Iglesias	»	»	»
José Fernández Braña	La Felguera	Minero	Condena 30 años. Preventivo.
Gaspar Allande	»	»	»
Jesús García Sión	»	»	»
Rafael Nuño	»	»	»
Jaimé Seoane	»	»	»
Manuel González	»	»	Condena 30 años. Preventivo.
Eugenio Rodríguez	»	»	»
José Valdés	»	»	»
Manuel Suárez	»	»	»
Arnelino Gómez	»	Oficios varios	»
Ricardo Pérez	»	»	»
Adolfo Espina	»	»	»
José López	»	»	»
Luis Alonso	»	»	»
Cándido Álvarez	»	»	»
Julio Folgueras	»	»	»
Florentino Huerta	»	»	»
Florentino García	»	»	»
José Rodríguez	»	»	»
Sotero Rodríguez	»	»	»
Pedro Rodríguez	»	»	»
César Sánchez	»	»	»
Severo Meana	Gijón	Construcción	Preventivo.
Luis Meana	»	»	»
Dionisio Rendules	»	»	»
Cefeferino Hoyos	»	»	»
Benigno Asueta	»	»	»
Florencia Guerra	Veriña	Azucarero	»
Jesús Pasañ	Gijón	Oficios varios	»
Jaquín López	Trubia	»	»
Manuel López Arias	»	»	»
M. López González	»	»	»
Luis Pérez	Turón	Minero	»
José Vallina	Lieres	»	»
Florentino Cueva	Carbayín	»	Condena 12 años. Preventivo.
Ecudonio Llana	Santa Ana	»	»
Enrique Álvarez	Trechorno	»	»
Gabriel Peña	Sama	»	»
Gregorio Ibañez	Santa Ana	»	»
Constantino García	La Felguera	Paleta	»
Raimundo Novat	Lieres	Minero	Condena 12 años.
Celestino Sánchez	»	»	»
Enrique Díaz	»	»	»
J. M. Peña	»	»	»
Gonzalo Braña	»	»	»
Gonzalo García	Gijón	Marítimo	»
José Alfía	Lieres	Minero	»
Francisco Villanueva	»	»	»
Arcadio Quirós	»	»	»
Fernando Campo	Siero	»	Preventivo.
J. Antonio Rodríguez	»	»	»
Calisto Alonso	»	»	»
José Novat	»	»	»
José Alonso	Sama	Minero	»
Antonio Vallejo	»	»	»
Luis García Obayán	»	»	»
J. González Bayón	»	»	»
Alfredo Díaz	Trubia	»	»
Falentin Dinten	Gijón	Vidrio	»
Juan Álvarez	Avilés	Oficios varios	Condena 30 años. Preventivo.
Antonio Blanco	»	Marítimo	»
Ramón Rodríguez	»	»	»
Máximo Vallina	Villaviciosa	Oficios varios	Preventivo.
Daniel Armandí	»	»	»
Francisco Pereira	»	»	»
Hermógenes Díaz	La Felguera	Minero	Condena 30 años. Preventivo.
Antonio García	Trechorno	»	»
Andrés García	»	»	»
José Vallina Díaz	Gijón	Oficios varios	»
Vicente Martínez	»	»	»
Manuel Fernández	»	»	»
Bernardo Bescandón	»	»	»
Braulio García	»	»	»
Manuel Viera	»	»	»
Victor Villanueva	»	»	»
Isaac Herrero	»	»	»

Total de los presos de la C. N. T. en la cárcel del Coto: 94. En el próximo número daremos la lista de los reclusos en la cárcel provincial de Gijón.

En la lista de los presos de la C. N. T. de la cárcel de Oviedo se ha mencionado a Manuel Morán Durán, debiendo ser Manuel Delgado Morón. Queda salvado el error.

otra significación gloriosa para el siglo XX. El obrero, un asalarado, va en la máquina que hoy pertenece a los poseedores de un puñado de papeles y mañana pertenecerá a los hombres todos. Tras él, me golpea en las sienas el estruendo de la cacharrería heroica: la cabalgata de los héroes pasa.

COMPANEROS DE AGUILAS, LORCA, MURCIA, CARTAGENA Y ALICANTE: Próximamente os remitiré informe de lo que me solicitáis, pero como atravesó muy difícil situación agradeceré que al escribir enviéis un sello para constancia.

COMPANEROS DE BUREDEOS: Mi condena es de 46 años. Desde abril mi dirección, siendo la misma: Jesús Torrea, 4.ª galería, celda 345. Pritzián Celular, Barcelona. El que no llegasen a mis inanos, las cartas que me decesen a mes de julio, fúe debido a que lo maté castigado en celdas, siendo incommunicado y la correspondencia me fué retenida y extraviada. JETOMARGUI

COMPANEROS DE SAN SEBASTIÁN, SANTANDEA, BILBAO, MADRID Y GUADALAJARA: Recibiré vuestras cartas y no me contestaré por no tener vuestras direcciones, puesto que al ser detenido la policía se llevó de casa, todas las cartas, notas y cosas que quisiera llevarse.

— Revista Blanca remitirá una subscripción a Sociedad de Oficios Varios, Caldas de Reyes (Pontevedra) y Fape dirá a Agencia, de la misma localidad, a dónde ha de girar el importe del paquete.